

LA REALIDAD

DIARIO DE LA TARDE
Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO II

ALICANTE, SABADO 24 DE ABRIL DE 1915

NUM. 203

EN EL TEATRO REAL

Discurso que nuestro ilustre Jefe Excmo. Sr. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER, pronunció en la tarde del día 21 de los corrientes en el Regio coliseo de Madrid

(Continuación)

Pocas veces deja de estar en la sociedad un interés frente a otro; pocas veces, deja de ser necesario el apoyo para asegurar el éxito; pero, cuando no hay duda, ni ninguna competencia, ni ninguna dificultad, todavía el cacique necesita hacer constar que no se puede prescindir de él, y de eso cuantos casos recordaréis, cada uno de vosotros que os lo compruebe. De modo que en aquella, que es el derecho, que no está siquiera contradicho, hay que pagar una prestación feudal que no se abolió en la ley del año II; una prestación que se paga en dignidad humana, que es el rescate de los que han huído de la ciudadanía y se han aborradado sus molestias: que luego pagan ese tributo al cacique. (Aplausos), porque necesitan su venia para respirar, para entrar en su casa, para sacar su carro, para abrir el portillo a la huerta, para plantar su árbol, para todo; porque si el cacique no interviene en eso, se acaba su prestigio en el pueblo y su autoridad.

Estoy hablando de gentes que tienen acceso al favor, con razón ó sin ella; que han ido a pedirlo; pero estoy hablando de un puñado de personas, porque la multitud inmensa de los humildes, de los pobres, de los obreros, de los labriegos, de los aldeanos, eso es carne de cañón, esos no tienen favor, esos no pueden hacer más que una cosa: juntarse y amenazar; juntarse, no defendiendo su derecho, no, sino para imponer un albedrío a otro albedrío, un antojo a otro antojo, un poder desmandado a otro poder embravecido, y como eso es más fácil en los centros obreros que en el campo, ved la diferencia de trato que reciben unos y otros, porque el Poder público se ha hecho sordo a la justicia, pero dócil a la intimidación. (Aplausos).

Esto que he recordado, porque yo no he dicho cosas que todos no supierais, eso no necesitaría concausas para explicar la situación de España, porque eso es una losa de plomo que gravita sobre toda iniciativa, sobre todo propósito, sobre todo plan, sobre todo intento, sobre toda incipiente empresa, sobre empresas ya consolidadas y maduras; por todas partes están los escombros y las ruinas de esta desolación. El Gobierno y la autoridad y la Administración. ¿cómo se paran? Un extranjero que no hubiese saludado jamás a ningún habitante de España ni tuviese noticia de lo que aquí sucede, con sólo coger las leyes españolas quedaría edificado, porque hace medio siglo que se están haciendo las leyes, descalificando a la autoridad, y les descalifica poco, porque si le deja alguna facultad, al año siguiente está prostituida, y el ejemplo está muy a la mano.

Es decir, que la autoridad, que no puede tener en la ley una norma rígida, porque la vida es muy fluida y muy varia; que la autoridad, cuya esencia es la posibilidad del bien y de la justicia, que para eso existe, tiene que ser despojada de la posibilidad de hacer justicia y de obrar el bien, porque la ley no puede depositar ninguna facultad en manos de un magistrado, de un juez, de un funcionario cualquiera, y resulta la destitución de la autoridad, por principio, por norma, por regla, antes de que empiece a funcionar; y cuando empieza a funcionar se halla con que la familia adulterina vive pared por medio de la familia legítima, y que al lado de la jerarquía de cacicato, que abarca desde el alcalde pedáneo hasta Madrid, y que sabe que si no en un grado, en otro será necesario resolver a favor de sus pretensiones, por iniquas que sean. ¡Cuántas veces se confiesa que es lamentable, pero que no se puede evitar! Las cosas llegan a punto de que si no se puede a gusto de todos pisotear la ley, no se resuelve el asunto, se deja sin resolver. Pero ¿justicia? Nunca. La justicia no tiene vez en el turno, a menos que se trate de algo que nadie recomiende y a nadie le interese, que es haber dejado a la justicia una plaza de asilado o una cama en el hospital.

¿Cómo se proveen los cargos públicos? ¿Hay alguien que se extrañe de que los cargos públicos se provean por necesidades políticas y con entera independencia de la actitud de los funcionarios? ¿Se trata de cargos inferiores? Se hacen leyes organizando la carrera, y cuando viene el sucesor dice: «Aquí no nos han dejado nada; hay que hacer una reorganización.» Por lo menos, se adiciona y complementa algo; es decir, queda el troquel para seguir acuñando.

Digo vulgaridades, pero vulgaridades de suma importancia, porque ellas me van trayendo al fundamento de la conclusión final.

Supongamos, y esto ocurre muchas veces, ocurre frecuentemente, que no cabe mejorar el celo de los funcionarios. Todos hemos conocido y conocemos docenas de funcionarios dignísimos, competetísimos, que si no eran competentes antes se han hecho competentes con su voluntad y su inteligencia. ¿Y qué? Estarán los meses que haga falta que estén para dar paso a otros y llevarlos a otra parte. La inestabilidad sola, sólo el hecho de que desde los ministros hasta los funcionarios directores de todos los servicios sean reemplazados, no por razón de lo que es su cargo y su gestión, sino porque llega la hora de que entre la otra tanda, eso solo basta para disolver una nación. No hay casa poderosa que resistiera diez años una administración por el estilo.

Y la incoherencia no es sólo por lo que se frustra la bien comenzada labor del que se va, es que además sugiere la bellaquería, que ya es endémica, de endosarle al suceder las dificultades, que es la regla más seguida de conducta. Cosa que se pueda aplazar para que en mi tiempo no resulte, al sucesor va, y los sucesores van y vienen, porque son transeúntes. Lo único que permanece es España; ella es la que no pasa y la que vendimia todas estas cepas.

Se ha dicho alguna vez que aquella comunidad de los dos partidos da estabilidad, y eso es una ilusión generosa. Todo lo contrario; ni siquiera dentro de una dominación hay continuidad ni en los ministerios, ni en las direcciones, ni en porte alguna.

Dentro de una misma dominación, que suele ser bienal, rapidísima y fugaz, por cada uno de los cargos pasan los criterios más opuestos y las temperaturas más destempladas sin transición higiénica. La única manera de que la inestabilidad se curase sería que en la función se permaneciese mientras la función se ejerza bien, y que la función no pasase a otras manos hasta que otro criterio, otra aspiración, otra necesidad, otro sentimiento hubiera de implantarse, y entonces en la acción de gobierno se operarían las ondulaciones mismas que en el flujo y reflujo de las sociedades; pero no este trashumante ir y venir, según las estaciones de Extremadura a León.

EL PARLAMENTO FALSEADO

Las Cortes. Las Cortes son en España una institución tan castiza, tan arraigada, que no sabrá imaginar nadie una Constitución política en que pueda prescindirse de las Cortes; pero las Cortes son la representación. ¿Y cometeré yo la simpleza de decir por qué y cómo en las Cortes no está la representación? No puede estar, porque para que estuviere tendrían que ser los partidos lo que no son, y ya he dicho cómo son los partidos, que son los que asisten a las Cortes y los que se confrontan. Pero es que había de estar en ellas la representación, y es una asamblea colegisladora y copartícipe en la soberanía de tal índole, que si no está presente un Gobierno firme, un poder superior a todas las concupiscencias y a todos los apetitos de intrusión que en la colectividad puedan surgir, la asamblea es una máquina de anarquía y una disolución de todas las responsabilidades políticas y morales. (Muy bien.)

Y ya he dicho que, sin culpa de las personas, quien quiera que ocupe los cargos, por el engranaje de los partidos y de las prácticas y de la constitución toda de la política, los Gobiernos no pueden tener esa fortaleza, de donde resulta que ni siquiera

es verdad en las Cortes la ley de las mayorías, porque las prerrogativas que necesita una Cámara soberana o cosoberana, la inmunidad que necesitan los diputados y los senadores, las facultades reglamentarias que son garantía de las minorías, cosas sin las cuales sería una monstruosidad la organización teórica y legal de un Parlamento, están al servicio de intereses que no son los nacionales, que en ocasiones no son siquiera los de un partido; que son a veces individuales, y delante de la imposición que se hace abusando de estos medios, establecidos para fines tan diversos, resulta que el Gobierno mejor intencionado, o tiene que renunciar a una ley de gran conveniencia pública, y tiene que mutilarla, haciendo su casilla al egoísmo osado, que protesta y reclama, o tiene que, para que pase, dar en conmutación alguna otra vergonzosa concesión en otra parte. (Aplausos.)

Y así viene a resultar lo que sintéticamente demuestra lo que acontece en las Cortes hace muchísimos años, y es que siempre la misión capital de los gobernantes es llevar la voz de las necesidades públicas y promover los gastos, siendo el natural cometido de los representantes del país regatear los recursos, las prodigalidades vienen de los que deberían representar a los contribuyentes, y tiene que resistir el Gobierno la dilapidación que resultaría si todas las aspiraciones que salen del seno de la Cámara prevaleciesen; y de esto bien reciente está un ejemplo que no tengo para qué citar.

La fiscalización es la mitad de la vida parlamentaria, es la presencia de los ciudadanos en la gestión delante de la obra de los Gobiernos; pero la fiscalización está influida por las mismas causas, y o no se hace, o se hace de tal manera que más de una vez quien necesita sincerarse es la fiscalización. (Aplausos.) Como todo el mundo sabe las causas de las cosas y el porqué de las actitudes, resulta que una Cámara organizada para ser una representación de contrapuestas colectividades políticas, ideas, tendencias y aun pasiones, no es nada de eso; recuerda esas comedias de aficionados que se organizan en las tertulias, en las cuales, de puro estar todos en el secreto, ninguna representación logra eclipsar el nombre o el apodo del representante. (Risas.) No hay sino ver la actitud del pueblo español cuando se abren las Cortes o se cierran. ¿Habéis advertido vosotros algún movimiento de esperanza al abrirse o algún desconsuelo por la clausura? Hasta hay quienes creen que con ésta gana la urbanidad. (Risas.)

Pues con todo eso, tan hondo está el arraigo de las Cortes en España, que apenas hay un contacto de la tri-

buna con la opinión pública, recobra la tribuna todo su prestigio y todo su esplendor; porque esa es una institución que ni una ni dos generaciones pueden destruir; porque esa si que está, igualmente que la Monarquía, integrada en el alma nacional. (Muy bien.)

LOS PROGRAMAS POLITICOS

He sido tan prolijo, porque creí necesario que todo el mal estuviese presente al preguntarme: frente a todo eso, ¿cuál es el ideal de España? Claro que el ideal de España es remediar todo eso, caminar al remedio de todo eso. ¿Cómo? Yo he presenciado personalmente durante siete lustros una gran parte del proceso degenerativo que he referido, tomándole de muy atrás, desde mucho antes de mi intervención en la política, y abarcando todo el tiempo de mi propia intervención en la política, y cuando oigo preguntar por programas, recuerdo los programas que a centenares yo he leído y oído. ¿Programas! ¿Qué quiere decir programas? ¿Una ordenación de la conducta? En ese sentido, ni siquiera la vida individual puede prescindir de programas. ¿Un florilegio de frases y generalidades y cosas que apenas duran hasta que se llega al Gobierno? Eso es lo que yo he visto marchitarse y florecer docientas veces en el curso de mi vida pública. Recuerdo que en la primera legislatura a que yo pertenezco ya oí discutir lo del remedio contra el despilfarro que en obras públicas resulta de ir las haciendas a medida de las conveniencias electorales o políticas. Yo no os digo más sino que penséis si en esos treinta y cinco años se ha adelantado algo, como no sea para agravar el mal. Pues en Instrucción pública, cuántos cacareos, y cuántos proyectos, y cuántos decretos!

Y venimos a parar en que todavía no se a dado un paso para que alguien haga además de renunciar a convertir la enseñanza, lo mismo la instrucción, primaria que la enseñanza secundaria, que la superior en captación, de propaganda, de egoísmo de partido o fanatismo de secta. ¿Del interés pedagógico, de los resultados pedagógicos? No; de las categorías, de personal, de las combinaciones de las clases, de los sueldos, de todo eso que son conexiones de la clientela, que está representada en el Gobierno; pero el interés público popular, verdadero de la enseñanza, la fase pedagógica, esa está constantemente eclipsada, siendo el único norte, la única nota de unidad en todo el desbarajuste de la legislación de instrucción pública.

La Hacienda. Yo he presenciado la obra de Camacho, y la de Gamazo, y la de Vallaverde, y la de tantos otros. Asomaos a la Hacienda, y veréis qué queda de aquello. ¿Por qué? Porque

es inútil, a la larga por lo menos, que se desvelen los hombres mejor intencionados, los más aptos; es inútil mientras gravite sobre la Hacienda la máquina incoercible de los despilfarros, que es el conjunto todo que os he presentado hasta ahora: desde el ciudadano, desde la autoridad gubernativa, hasta las Cortes, mientras el Gobierno tenga que estar a merced de todas esas capitulaciones de que os he hablado antes, que son condición de su vida, que le impiden defender verdaderamente el interés público, aunque quiera. El remedio de Hacienda, muchísimo más que en el plan de ingresos está en la administración no se puede organizar sin que se remedie lo más radical, y yo añado, sin que además se organice la administración local sobre bases completamente diferentes de las que ahora—si es que alguna base rige—imperan en España.

LA REFORMA EN EL EJERCITO

Pero esto se agrava cuando se trata de la defensa nacional, porque con estar mucho más lejos el egoísmo de los partidos los institutos armados, ved lo que pasa: el Ejército Español, las fuerzas terrestres militares tienen el reflejo de vicisitudes históricas que principalmente atañen a la vida política y a los partidos. Porque universalmente se ha reconocido su necesidad, se ha intentado cien veces, mil veces el remedio.

Yo no sé cuántos planes de organización he visto, o presentar o aprobar, o implantar. El mismo número es ya una prueba de la ineficacia. Yo no sé que haya habido reforma, ni creo que pueda haberla, que, siéndole a la conveniencia pública del Ejército mismo, en su colectividad, no cause desazones, no intranquilece, aunque respete todos los derechos, que no ataje esperanzas, fundadas, expectativas. Pues bien todavía no he presenciado yo que, al perseguirse algún fin patriótico, de reforma del Ejército, por algún ministro de la Guerra, de los innumerables que lo acometieron; todavía no me ha sido dado presenciar que los demás partidos no estuvieran al acecho de la utilidad que les podía reportar la perturbación que se produjese con lo cual está dicho que tienen bien aprendidos todos, la dificultad de acometer ciertas cosas; por lo que resultan las reformas limitadas, parciales, ineficaces; por donde resulta el sistema de adiciones, eludiendo todo lo que sean reorganizaciones enojosas, y, al cabo de muchos años, la desproporción pasmosa entre el sacrificio y el rendimiento en fuerza militar.

LA INDEPENDENCIA NAVAL

Otro tanto ocurre con las defensas navales. Hace ya veintiocho o treinta años de esto, en los albores de mi vida pública, me preocupé de esta gestión, y hasta la segunda vez que desempeñé la presidencia del Consejo de ministros no pude colocar sino la primera hilada de lo que habían de ser los cimientos de la mejora; y ya lo habéis visto, de aquello solo ha quedado lo que no ha podido deshacerse.

España está indefensa. Lo ha dicho recientemente un ministro, y no era preciso que se molestase, porque lo sabe todo el mundo, ¿Que trascendencia no ha de tener la indefensión? Implica la más indefinible de las responsabilidades.

Quiero decir, en suma, que la experiencia de toda mi vida acredita como cualquier programa, cualquier propósito, cualquier mejora, la proclamación de principios, las reformas todas, resultan obra ilusoria o fantástica mientras no se corrija fundamentalmente la causa de los males. Lo primero es la monda y desinfección del lagar. (Muy bien. Grandes aplausos.)

¿Cómo? De la manera más evolutiva, más viable, menos áspera. Yo lo intenté con la confianza del partido conservador; presentamos leyes, reformas, muchas cosas que, en conjunto, significaban ir directamente a eso.

Y era la reforma electoral, no solo de la ley, sino de su práctica, de cómo practicamos nosotros la elección; y lo que se hizo en la ley electoral todavía no ha podido ser del todo arrastrado. Y la reforma de la justicia municipal, que con mejor intención y más abnegación y más dejación de todo interés de partido no se ha podido por nadie imaginar, y se le ha hecho la prueba recientemente en la comisión de Códigos. Y la vida parlamentaria, reintegrada a su normalidad, casi constantemente en funciones en las Cortes; y defendida la autonomía del Poder público; y trazada a través de la manigua, la carretera de la reforma local. (Grandes y repetidos aplausos)

La reforma local, que tenía por objeto la administración local misma, pero todavía más lo que llamé «descaje del caciquismo», y lo seguiré llamando mientras viva y mientras yo aliente, porque ese es empeño que no he de abandonar. (Grandes aplausos.) Y la reforma de la administración del Estado, reforma que es imposible sin haber hecho la reforma de la administración local. ¿Y qué pasó? Ya lo sabéis. Admiraban muchos mi impaciencia, la paciencia años tras años delante de una obstrucción que se ha llamado retarda-ción, que esto lo ha visto todo el mundo, y mi paciencia no se acabó, se acabó antes, la paciencia de los que esperaban sucederme. (Grandes aplausos.) Y vino 1909, completado por 1913, y ahí están apinados los unos y los otros, y yo aquí. (Prolongados aplausos.) Este es el hecho. De modo que la experiencia de la evolución en los organismos gobernantes, otro lo haría mejor; yo lo hice lo mejor que pude, y fracasé. (Aplausos.) ¿Qué procede? ¿Variar de propósito? Un programa nuevo? ¡Ah!; pero eso sería entonces una obra poética porque la realidad es la misma, y los programas que no dicta la realidad no se deben llamar programas, sino trampantojos.

HOY COMO AYER

Los males son los mismos; no se ha aplicado el remedio ni se lleva camino de pensar siquiera en aplicarlo; luego hay que persistir en el mismo propósito, porque cuando se haya logrado el primer paso quizá no hay que preocuparse del segundo, que brotará solo. Claro es que cuando yo hablo de la enmienda y del primer paso no quiero que nadie crea que me pongo en el número de los que dicen cosas imposibles, y es absolutamente imposible improvisar la enmienda. Lo único que se puede hacer, puesto que habéis visto la extensión del mal, es invertir los derroteros, es caminar hacia la enmienda, en vez de caminar a la consolidación del mal; pero las etapas, pero las dificultades, pero las luchas serán incalculables, porque ya veis que es la organización entera, que es el ambiente entero el que hay que variar.

¿Y quién ha de hacer la reforma? ¿En qué se va a apoyar la reforma? Ahí está la Corona, fuerza altísima, soberana, inexcusable para toda obra nacional y para todo bien público, pero a la cual hay que presentarse con el apoyo de la opinión. (Muy bien.)

De modo que es esa opinión pública la que tiene que traer nueva savia a los partidos gobernantes, la que tiene que regenerarlos e impedir que prevalezca en ellos, sobre muchos caya buena intención no ofrece duda alguna, aquel otro elemento que en los partidos medra a medida que ellos se apartan de ser sectores sociales y

se convierten en gremios profesionales.

EL MAURISMO

Por eso el movimiento del cual son estas conferencias una parte, a mi entender, nunca será suficiente elogiado. Por eso creo yo que los que en él intervienen, muchos de los cuales son ahora muy jóvenes, en el curso de su vida, Dios muy larga se la concede, con ufanía recordarán que tuvieron parte en la aplicación de este único remedio de los males de la Patria. (Aplausos.) Una sola cosa podría empañar su satisfacción: el nombre que han dado a este movimiento tomándolo de mi apellido. (Denegaciones.) no hallasteis manera sintética de definir su significación sido ésta, que, como cosa transitoria, porque no ha habido nunca movimiento político más impersonal. Yo ni siquiera he asistido a él, y aunque hubiera muerto, cuando ni siquiera quede memoria de mi seguirá siendo verdadero y salvador para la Patria el principio que defendéis. (Grandes aplausos.)

Este movimiento tiene que intensificarse, tiene que generalizarse, tiene que proseguir y organizarse, tiene que buscar el contacto social en todas partes y por toda clase de medios. (Muy bien.) Porque no olvidéis de lo que perseguimos no es un trastorno, sino una enmienda que evite un trastorno. No perseguimos derribar a un Gobierno ni alcanzar el Poder. (Muy bien.) Perseguimos la modificación de todo el ambiente de la vida pública española, la dignificación de la vida nacional. Esa es una obra en la cual caeré yo y caerán otros más jóvenes que yo, y pasarán sobre nuestra tumba otros muchos, y habrá que proseguir la obra, sin que esto haya de desalentarnos, porque con sólo asociarnos al propósito, resultaremos compensados y ennoblecidos. (Aplausos.)

A esta obra deben asociarse, yo estoy seguro de que se asociarán, vengán de donde vengán, todos los convencidos, todos los que crean lo que creemos nosotros, no más que ellos, porque la experiencia de las fuerzas heterogéneas la tengo hecha ya de sobra. (Muy bien.)

Los hay que creen que por el camino que se sigue hay salvación, no deben vacilar; es mucho más cómodo mientras dura. (Muy bien.) Los que tengan en el fondo de su espíritu alguna concupiscencia, aunque sea cañada, que no vengán a mi lado, porque yerran la vocación. (Grandes aplausos.) El empeño es íntegramente conservador, esencialmente conservador, porque es restaurar la efectividad de las instituciones constitucionales, de las instituciones legales, y restituir a las cosas la esencia que corresponde a su nombre.

Porque además está España en uno de aquellos trances en que sólo es conservadora la forma; pero esto no significa que no haya una primera etapa, que es la etapa inexcusable del ideal inmediato, que no permite que en otros se sueñe, para lo cual nosotros tenemos derecho a esperar la cooperación y el apoyo de todos los que no estén bien avenidos con el estado presente de las cosas, de todos los que juzgan que por el camino que se va no se camina sino a la perniciosa. (Muy bien.)

Ayudo principalmente a las fuerzas de la extrema derecha. (Muy bien.); pero ayudo también a las de la extrema izquierda, en el sentido de que por mucho que perseveren en sus convicciones y en sus propósitos, a mi me parece que desde la extrema izquierda debe haber hombres bien intencionados que se sientan socios nuestros en la dignificación de la vida pública y en la pureza de las intenciones. (Grandes aplausos.)

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Así estaba la política española, señores, cuando estalló la conflagra-

ción europea. Entonces se centuplicó el apremio de los olvidados deberes patrióticos, y por de pronto se iluminó como una centella el abismo al borde del cual ronca la nación española. Claro es que de eso hemos de hablar, aunque os fatigue. (No, no) y yo mismo me canso.

Indudable, de todo punto indudable que España no tenía que participar en las hostilidades como no fuese agredida. ¿Por qué había de participar? España no había contraído compromiso alguno que a ello le obligara, ni tenía siquiera títulos para terciar en la contienda. ¿Para qué hemos de buscar más razones?

España está indefensa. Lo ha dicho recientemente un ministro, y no era preciso que se molestase, porque lo sabe todo veces, una política: eso es una perogrullada. (Grandes risas.) La política de la neutralidad comienza de ahí para delante; para preservar los intereses y los derechos de España, enorme, inminente, gravísimamente conmovidos y amenazados por el conflicto europeo; para cumplir la misión de los neutrales entre las beligerantes; para prevenirnos para la hora en que terminen las hostilidades; esos son sectores de la política de neutralidad: empeños pavorosos en la ocasión actual, porque como nunca (por las circunstancias y la manera como se ha trabado el conflicto, y por haber entrado en él las principales potencias de Europa), como nunca la neutralidad resultaba esta vez inútil de aquellos altísimos valimientos que en otros conflictos guerreros del pasado siglo tuvieron las neutralidades. De modo que, más que nunca, más que en otra ocasión alguna, el estado de cosas en que la guerra europea sorprendía a España era lamentable; que si tal estado de cosas no fuese, acaso la Providencia hubiese deparado a España en Europa una misión y un papel que restaurara antiguas glorias, antiguos prestigios y antiguas preeminencias en el concierto de las naciones. (Muy bien.)

Pero no soñemos; que ahí está la realidad, ya culminante, que sufre la economía nacional. España tenía que expiar en la ocasión presente el descaje en que había tenido la independencia económica. A mediados del pasado siglo, terminada la primera guerra civil, ciertamente hubo necesidad del capital extranjero para impulsar la riqueza pública en España, y sería imperdonable que, al capital extranjero, que vino a desenvolver la riqueza pública y la cultura de España, no se le guardasen todos los respetos, no solo los respetos jurídicos, sino los respetos de la benevolencia. Pero eso no obstante lo más mínimo para que desde el primer día se hubiese debido perseguir, y se debía perseguir aún, el rescate de la independencia económica nacional. Lo que hay es que esa es una obra de generaciones, es una obra en la cual no ha habido partido gobernante, colectividad política de las que he escrito antes que tuviese estímulo bastante.

Al contrario, los acomodadores de los visitantes capitales extranjeros eran los mismos que debían hacer la recuperación de la independencia económica nacional. Y a la hora en que estaba perturbado todo y en que era más difícil todo remedio comparcieron todas las quejas, todas las deficiencias, la fe de erratas de medio siglo, y por eso tantas aspiraciones, no siempre unas con otras concertadas, ni todas ellas con la posibilidad, pero todas atestiguando hasta qué punto habían hecho su camino por separado el Estado español y la vida económica nacional.

A la hora presente, lucros intensos actividades extraordinarias de la economía nacional, previenen de la guerra, y claro es que el interés individual propende a aprovechar esto, y

por de pronto mitiga la crisis; pero eso cesará de repente, y en la ordenación de todas las previsiones y en la reconstitución de todos los organismos para defender hasta donde sea posible el interés nacional a la hora tremenda en que terminen las hostilidades y se haga el balance económico de la guerra, para eso haría falta una compenetración, una íntima comunidad entre gobernantes y gobernados, que en España no es que no haya ahora, sino que hace muchísimos años, muchos decenios que no existe.

Concluirá

Orfeón Alicante

Se suplica a todos los señores socios que deseen figurar en los coros de este Orfeón, que lo comuniquen verbalmente o por escrito a la Junta directiva de esta sociedad, con el fin de estar dispuesto para cuando llegue el director artístico, empezar en seguida los ensayos.

Una detención

Hace algunos días dábamos cuenta de una rifa, habida en el pueblo de Dolores, y entre dos hermanos, y de la que resultó muerto uno de ellos.

El criminal huyó, sin que se supiera nada de él.

Anoche fué detenido en la Plaza de Ramiro, y en el domicilio de su hermano político, un sugeto, que por coincidir sus señas personales, con las del fraticida, se supone que sea el autor de tal hecho.

La detención la llevó a cabo la guardia civil.

Empleado desaparecido

El miércoles desapareció de su domicilio, sin que hasta ahora se sepa nada de su paradero, D. Antonio García Martínez, Jefe de la estación de los ferrocarriles andaluces.

Un hijo del referido empleado presentó en el Juzgado la denuncia correspondiente, y se están instruyendo las diligencias sumariales correspondientes.

Cantinas escolares

El pasado jueves, a las doce del día, tuvo lugar la inauguración de la tercera cantina escolar, en la escuela graduada aneja a la Normal de maestras.

Asistieron al acto el Obispo de Orihuela Dr. Plaza, las autoridades y representantes del magisterio y de la Prensa.

Sirvióse una succulenta comida a cincuenta y tres niños, aderezada por las alumnas de la clase de Economía política de la Escuela Normal de maestras.

Componían el menú arroz con carne y pescado, empanadas de jamón y gallina, merengues y naranjas.

Amenizó el acto la banda de música de la Beneficencia.

Nuestros plácemes a la directora de la Escuela Normal, a cuyos esfuerzos y labor incansable se debe la implantación de esta mejora en Alicante.

Cruz Roja

En el día de ayer fué conducida al Hospital Civil, y por orden del señor Gobernador, la anciana Rosa Nadal Aracil, natural de Alicante, de 54 años de edad domiciliada en la calle París número 5, con fractura del fémur izquierdo, por la parte inferior.

Dicho servicio fué prestado por los camilleros que se indican:

Sargento: Juan Antonio Lozano. Camilleros de 1.ª Ramón Pastor y Giner Hernández.

Id. de segunda: Vicente Jara y Antonio Sirvent.

NOTICIAS

Mañana en el tren correo llegará a esta procedente de Madrid, nuestro jefe local D. Antonio Martínez Torrejón, a quien los correligionarios proyectan dispensar un gran recibimiento.

Información telegráfica Y TELEFÓNICA

LO QUE DICE EL GENERAL FRENCH

El general French, comunica que un ataque alemán contra la altura sesenta al norte de Zwartelen, ha sido renovado varias veces desde el último comunicado y todos han fracasado.

Apesar de que por ahora somos dueños de esa cresta, a la cual el enemigo concede gran importancia.

El día 21 el enemigo hizo explotar dos minas en el frente de nuestra derecha, sin causarnos bajas, habiendo descubierto las operaciones de zapa de los alemanes en las proximidades Letonquet, cerca de Armentieres.

Anticipamos sus esfuerzos haciendo explotar una mina nuestra en la misma región el día 19.

Uno de nuestros aviadores ejecutó solo, con gran riesgo y con éxito, un ataque a un cobertizo de zeppelines, situado cerca de Gante.

Tuvo que sufrir el fuego de un globo cautivo, así como de varias baterías instaladas en las inmediaciones.

Apesar de esto, el aviador alcanzó su objetivo, bajando hasta sesenta metros del suelo.

Arrojó varias bombas, causando gran explosión en el cobertizo.

NUEVO EMPRÉSTITO AUSTRO-HUNGARO

Austria-Hungría abrirá un empré-

tito de guerra en Berlín, de ochocientos millones de marcos, bajo la forma de bonos del Tesoro austro-húngaro, reembolsables al final de la guerra.

La situación monetaria en Hungría es muy crítica.

FRACASO DE UN LLAMAMIENTO

El llamamiento hecho en Trento a los hombres comprendidos entre los 34 y 42 años, ha sido un gran fracaso.

En las principales poblaciones del Trentino, los desertores suman un 50 por 100.

En diez distritos, se eleva a un 60 por 100.

La mayoría de los desertores marchan a Italia.

DEL ALMIRANTAZGO

Por comunicación oficial inserta en la Prensa de hoy, participa el Almirantazgo que toda la navegación entre el reino unido y Holanda, queda suspendida.

A partir de esta fecha ningún buque podrá trasladarse a Holanda y recíprocamente.

El Gobierno espera reanudar en breve el servicio, siquiera sea limitando éste al transporte de la correspondencia.

El comunicado oficial da cuenta del número total de barcos pesqueros y mercantes británicos, hundidos por los alemanes desde el principio de la guerra y que hacen un total de 1.686

BORRACHO CRIMINAL

Madrid.—Por el camino viejo de Vicálvaro caminaba un sujeto, al parecer borracho, que guiaba un burro cargado de carbón.

Detrás de una tapia del Retiro encontró a un obrero a quien preguntó donde estaba la calle de Alcalá.

El obrero se lo indicó. Entonces el carbonero, sin mediar palabra alguna, le asestó dos puñaladas, dejándole muerto.

El hecho lo presenció un muchacho, el que siguió al agresor, denunciándole a los guardias.

Estos le detuvieron.

En el juzgado declaró el carbonero que no había cometido ningún delito pero últimamente se confesó autor del hecho.

Dió evidentes señales de que se encontraba embriagado. Se llama Blas Cordobés Bustillo.

El muerto no ha sido identificado todavía.

La policía investiga su filiación.

CRUZ ROJA

Dispensario

Anteayer fueron asistidos en este centro benéfico por los doctores señores Montesinos, Ibáñez, y Buades, 27 enfermos, y por el odontólogo señor García Ruiz, 13.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para mañana

Santo de mañana.—Patrocinio de San José.

La Misa y Oficio divino propios. Rito doble, color blanco.

En la Colegial.—La Misa Conven-

tual y Horas Canónicas a las nueve.

En Santa Marta.—La Misa mayor a las ocho.

Iglesia de Santa Auxiliadora (Salesianos). Conmemoración de María Auxiliadora y mesada de su Archicofradía.

Misas a las seis, seis y tres cuartos y siete y media. La de las siete y media será cantada y de Comunión.

Por la tarde a las seis, Rosario, Plática a cargo del M. I. señor Abad. Imposición de medallas y Bendición con S. D. M. y canto de la Salve.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS

Vapor español «Cabo Tres Forcas», c. Astorquia, de Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor español «Matías F. Bayo», c. Vigil, de Barcelona, con carga general.

Vapor español «Sevilla», c. Rodríguez, de Sevilla y escalas, con carga general.

Vapor español «Cataluña», capitán Bermasar, de Palma de Mallorca, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Tres Forcas», para Barcelona, con carga general.

Vapor español «Cataluña», para Palma e Ibiza, con carga general.

Vapor español «Matías F. Bayos», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor español «Sevilla», para Marsella y escalas, con carga general.

Pallebot español «Mascotas», capitán Alemani, para Barcelona, con carga general.



PLAZA DE TOROS de Alicante

El Domingo 25 de Abril 1915

Si el tiempo no lo impide y con superior permiso de la Autoridad competente, se celebrará

UNA GRAN CORRIDA MIXTA a beneficio de la futura Caja de Socorros de la ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO de esta localidad.

Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos de la renombrada ganadería de D. SABINO FLORES, vecino de Peñascosa, con divisa encarnada y caña, por los renombrados matadores de novillos que tanta fama gozan, nuevos en esta plaza,

ADOLFO GUERRA

Y LUIS FLORES

Balmonte, de Valencia

con sus cuadrillas:

Los socios de esta entidad lidiarán

DOS BECERROS

—PRECIOS—

Entrada general, 80 céntimos.—Señoras, niños y militares sin graduación, 60 ld.

Varias bandas de música amenizarán el espectáculo.

Presidirán la corrida distinguidas señoritas de esta capital.

La corrida dará principio a las cuatro.

ALICANTE

Imprenta hijos de J. García

Plaza Chapí 5.

Sección de anuncios y reclamos

La Preste

PIRINEOS ORIENTALES

Aguas Minero-Medicinales

Únicas en el mundo contra las enfermedades del aparato genito-urinario.

Indicadas especialmente en las Litiasis ácidas, renales (arenillas, cálculos), insuficiencia de riñón, Oligurias, inflamación del árbol urinario, Cólicas nefríticas, La Gota, Reumatismo Crónico.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Referencias a D. Francisco Visconti Morata, Paseo de los Mártires, 60.

Panadería y Bollería

“La Esperanza,”

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas.

Especialidad en pan de primera, blanco y de Jijona, empacadas, 50 vorones y chocolates.

San José, 5, y San Andrés, 4

García Ruiz

Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes

De nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zatorgo, 4, principal, izquierda

(antigua fonda de Bossio)

J. Terol Romero

Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Representaciones.—Despachos de Aduanas

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señoras Demenech y Cert, S. A.

DESPACHO: San Fernando, 20

ALICANTE

Francisco Gomis Iborra

Almacenes de salazones y maderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

SIDOL

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.

Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. En este último a cargo de D. Francisco Visconti.

Comisionarios: HIJOS DE MANUEL GRASES. Fuencarral, 8 y Atocha, 6, Madrid.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene

Capital soc al sus. lit. 1.000.000 de pesetas

desembolsado. 325.000 »

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguros de cosechas contra el padrisco.—Seguros contra la muerte y robo del ganado, caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío y transporte del mismo

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla San José, 32 pral.

AUTORIZADA POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50.—Se desean Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

“La Themis,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Y RESGUARDO A PRIMA FIJA

Incendios-Explosiones Paralización de Trabajos

Accidentes

Domicilio social: 6 rue Maleville-PARIS

Capital suscrito. 2.000.000 de francos | Primas 3.138.852'60 de francos

Capital desembolsado. 500.000 » | Sinieptos pagados 1.980.837'91 »

Reservas. 1.509.410'64 » (Datos tomados del Balance de 31 Diciebre 1912)

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento constituido el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo 1908 para garantizar sus operaciones y autorizada para trabajar en España por Real Orden de 27 de Abril de 1910.

Dirección general para España, Lauria, 7.—Barcelona

Delegación en Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50. Se desean Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

Anuncio autorizado por la Comisaria de Seguros en 17 de Marzo de 1914

COMPRIMIDOS

FILOGNR

A base de fósforo y hierro

orgánicos y arsenical

Indicadísimo en los casos de pobreza de

sangre y debilidad general

PREPERADO POR

J. M. Senante Dentell

INGENIERO Y FARMACEUTICO

DEPÓSITO: Farmacia VIUDA DE BENET

ALICANTE

Doctor Ibañez Saliz

PROFESOR DEL INSIZUTO RUBIO

DE MADRID

Ex-Jefe de la Clínica de los Hospitales

Militares. Consultor de medicina

y cirugía general y especial de niños

DE DOCE A DOS

Calle de Bailén núm. 15, principal

ALICANTE

Escuela de Sordomudos

(PRÓXIMA APERTURA)

Dirigida por D. Vicente Quesada

(Externo del Colegio Nacional de sordomudos).

En esta escuela podrán recibir instrucción los niños

sordomudos de ambos sexos y las enseñanzas basadas

en el método oral puro, perseguirán, como fin

principal la recta pronunciación.

Método rápido para hablar en poco tiempo. Clases

comunes, individuales y gratuitas.

Dirigirse al domicilio del profesor, Bazán, 56, de

doce a una.

NOTA.—Habrá una clase para corregir los defectos

de los niños que pronuncian mal o con dificultad.

